

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

IP/C/W/34/Add.3/Suppl.3

11 de noviembre de 1996

(96-4784)

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA: INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS PAÍSES DESARROLLADOS MIEMBROS

Suplemento

Dinamarca

En el presente documento se reproduce la información relativa a las actividades de cooperación técnica y financiera pertinentes a la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC de Dinamarca que se ha recibido de la Misión Permanente de Dinamarca en una comunicación de fecha 7 de noviembre de 1996.

La Oficina de Patentes de Dinamarca tiene en ejecución los siguientes proyectos de asistencia técnica.

LITUANIA

1. Duración

El proyecto se inició en 1992 y finaliza el 1° de noviembre de 1995.

2. Objetivos generales del programa

- apoyo a Lituania en el contexto de la aplicación de nuevas leyes sobre DPI;
- formación de expertos lituanos en patentes y marcas de fábrica o de comercio;
- formación de expertos lituanos en ofimática y apoyo a Lituania en la aplicación de planes de informatización de oficinas.

3. Descripción del proyecto

Los objetivos específicos pueden resumirse en dos aspectos principales:

3.1 Legislación

La Oficina de Patentes de Dinamarca ha proporcionado asistencia jurídica y formación a la Oficina Estatal de Patentes de Lituania. Las leyes lituanas relativas a las patentes y a las marcas de fábrica o de comercio entraron en vigor el 1º de febrero de 1994 y el 1º de octubre de 1993, respectivamente.

3.2 Cuestiones de organización

La Oficina de Patentes de Dinamarca, la OEP y la Oficina Estatal de Patentes de Lituania han elaborado conjuntamente un plan de desarrollo de la organización de esta última entidad. En general, el plan contiene propuestas sobre la estructura orgánica, las necesidades de equipo técnico, personal y formación y los presupuestos para el primer período de cinco años.

La Oficina de Patentes de Dinamarca ha prestado también asistencia a la Oficina Estatal de Patentes de Lituania en relación con la organización de un concurso para una red de ordenadores y con el proceso de informatización de oficinas en esta última institución.

4) Otros aspectos

En noviembre de 1994 se celebró en Vilnius una conferencia destinada a fomentar el conocimiento de las cuestiones relativas a la propiedad industrial; representantes de la Oficina de Patentes de Dinamarca facilitaron, entre otras cosas, ejemplos de la utilidad y el valor de la información sobre los DPI.

OTRAS ACTIVIDADES MENOS IMPORTANTES DE
ASISTENCIA Y COOPERACIÓN TÉCNICAS
(resumen)

1. Actividades bilaterales

1.1 En 1994

- apoyo a Letonia en la aplicación de un plan de informatización;
- asesoramiento a expertos de Bulgaria y Rumania sobre información en materia de propiedad industrial y servicios al sector (financiado por PHARE/RIPP).

1.2 En 1995

- asistencia a Albania en la preparación de un concurso para la informatización;
- continuación de la asistencia a Lituania (formación de expertos).

1.3 En 1996

- ...

2. Actividades multinacionales

2.1 En 1994

- organización de un seminario sobre propiedad industrial en Lituania en cooperación con la OEP y la Oficina Estatal de Patentes de Lituania;
- acogida a un seminario de una semana de duración para expertos procedentes de los países de la ASEAN y de China, en cooperación con la OEP;
- formación de expertos de África y Asia en el marco del proyecto de cooperación para el desarrollo de la OMPI;
- coordinación técnica y supervisión del programa de dotación lógica común para ordenadores del RIPP en cooperación con la OEP;
- participación en la misión de expertos de alto nivel a países de la ASEAN y en el simposio regional de la ASEAN.

2.2 En 1995

- continuación del proyecto de dotación lógica común para ordenadores del RIPP.

2.3 En 1996

- ...

PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA - PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

I. Proyectos

ESTONIA

Información relativa al programa de cooperación de Dinamarca y Estonia en el sector de las semillas en relación con la protección de las obtenciones vegetales.

El programa de cooperación abarcaba varias actividades e incluía la participación de empresas privadas de Dinamarca y Estonia. Danagro Adviser A/S se hizo cargo de la coordinación del proyecto.

1. Duración

De noviembre de 1993 a diciembre de 1994.

2. Objetivos generales del programa

- conferencias acerca de la legislación danesa sobre semillas, con inclusión de la protección de las obtenciones vegetales;
- curso de formación en pruebas de semillas, pruebas de obtenciones y certificación de semillas;
- estudio del sector de las semillas.

3. Descripción del proyecto

3.1 Legislación

Se pronunciaron en Dinamarca varias conferencias acerca de la legislación sobre semillas, destinadas a funcionarios del Ministerio de Agricultura de Estonia.

Se celebró en Tallinn (Estonia) un seminario sobre la legislación relativa a las semillas y el examen técnico de las obtenciones vegetales a efectos de protección, destinado a varios funcionarios del Ministerio de Agricultura de Estonia.

3.2 Cursos de formación

Pruebas de semillas

Se celebró un curso de formación en pruebas de semillas de una semana de duración para cuatro funcionarios del Centro de Pruebas de Semillas de Estonia.

Pruebas de obtenciones vegetales

Se celebró un curso de formación de dos semanas de duración para cinco funcionarios de Estonia. Entre otras cosas, en el curso se impartió formación relativa a las obtenciones vegetales en lo concerniente a la claridad, uniformidad y estabilidad de los criterios en los que puede basarse la protección de nuevas obtenciones vegetales.

Certificación de semillas

Se celebró un curso de formación de una semana de duración para dos funcionarios de Estonia.

3.3 Estudio del sector de las semillas

Se llevó a cabo un estudio sobre el mercado de semillas de Estonia, incluidas las posibilidades de pruebas de obtenciones vegetales, producción de obtenciones vegetales y mejora del mercado de semillas, que incluyó un viaje de estudio a Estonia de semana y media de duración.

II. Otras actividades

Visitas

Por medio de visitas, realizadas en su mayor parte en el marco del examen técnico de nuevas obtenciones vegetales, se prestó asistencia a varias personas procedentes de otros países.

Esas visitas suelen durar de uno a dos días y no se consideran cursos de formación en sentido estricto.

Información escrita

Con arreglo a las mismas pautas, se proporciona información acerca de la legislación sobre protección de obtenciones vegetales y del examen técnico de las obtenciones vegetales. Esa información se facilita en contestación a solicitudes de información formuladas por escrito. Con frecuencia, tales solicitudes tienen un carácter más general.

Asistencia jurídica

Los tres países nórdicos miembros de la Unión Europea aplican, en cooperación con los tres Estados bálticos, un proyecto conjunto que tiene por objeto adaptar a las normas de la UE la legislación de estos tres Estados en materia de protección de obtenciones vegetales.